

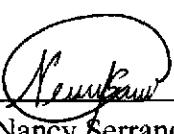
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KLASSTUR S.A CELEBRADA EL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2017. En la ciudad de Machala a los dieciocho días del mes de septiembre, en la sede la compañía, ubicado en las calles Guayas entre Arizaga y Manuel Serrano, siendo las once horas de la mañana y encontrándose presente la totalidad del capital pagado, los Accionistas resuelven por **UNANIMIDAD** constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al Amparo del Artículo 238 de la Ley de Compañías. A continuación el secretario Ing. Jorge Wilfrido Reyes Acosta elabora la lista de los Accionista presentes:

1) **AGUILAR MORA JORGE ENRIQUE**, propietario de (12) doce acciones ordinarias y nominativas de cuarenta dólares cada una. Capital Pagado \$120.00; 2) **ARMIJOS SAN MARTIN WASHINGTON FREDDY**, propietario de (12) doce acciones ordinarias y nominativas de cuarenta dólares cada una. Capital Pagado \$120.00; 3) **DELGADO SEGOVIA MANUEL ROBINS**, propietario de (12) doce acciones ordinarias y nominativas de cuarenta dólares cada una. Capital Pagado \$120.00; 4) **ESPINOSA DE LA CRUZ OSWALDO LUIS**, propietario de (12) doce acciones ordinarias y nominativas de cuarenta dólares cada una. Capital Pagado \$120.00; 5) **JARAMILLO MOLINA FRANCISCO XAVIER**, propietario de (12) doce acciones ordinarias y nominativas de cuarenta dólares cada una. Capital Pagado \$120.00; 6) **MIÑO TUTIVEN KELY ISABEL**, propietario de (12) doce acciones ordinarias y nominativas de cuarenta dólares cada una. Capital Pagado \$120.00; 7) **MIÑO TUTIVEN JOQUY DEMMY**, propietario de (12) doce acciones ordinarias y nominativas de cuarenta dólares cada una. Capital Pagado \$120.00; 8) **PEREZ FRANCO KLEBER EFRAIN**, propietario de (12) doce acciones ordinarias y nominativas de cuarenta dólares cada una. Capital Pagado \$120.00; 9) **REYES ACOSTA JORGE WILFRIDO**, propietario de (12) doce acciones ordinarias y nominativas de cuarenta dólares cada una. Capital Pagado \$120.00; 10) **SERRANO ARÉVALO NANCY ELIZABETH**, propietario de (24) veinte y cuatro acciones ordinarias y nominativas de cuarenta dólares cada una. Capital Pagado \$120.00; 11) **SOTO JADAN RAQUEL ALEXANDRA**, propietario de (12) doce acciones ordinarias y nominativas de cuarenta dólares cada una. Capital Pagado \$120.00; 12) **ULLAURI SALDAÑA ISIDRA ESPERANZA**, propietario de (12) doce acciones ordinarias y nominativas de cuarenta dólares cada una. Capital Pagado \$120.00; 13) **URGILES REINOSO MANUEL ALFONSO**, propietario de (12) doce acciones ordinarias y nominativas de cuarenta dólares cada una. Capital Pagado \$120.00; 14) **VALDIVIEZO CARVAJAL HENRY RAUL**, propietario de (12) doce acciones ordinarias y nominativas de cuarenta dólares cada una. Capital Pagado \$120.00; 15) **VALDIVIEZO HERRERA RAFAEL DANilo**, propietario de (12) doce acciones ordinarias y nominativas de cuarenta dólares cada una. Capital Pagado \$120.00; 16) **VERA ANZOATEGUI JORGE ARTURO**, propietario de (12) doce acciones ordinarias y nominativas de cuarenta dólares cada una. Capital Pagado \$120.00; los mismos que constituyen el cien por ciento del Capital Pagado. El presidente revisando que hay el quorum reglamentario da por instalada la Junta. Seguidamente pone a consideración de la sala los siguientes puntos del orden del día. Uno) Conocer y

Klasstur S.A.

0791753856001

resolver sobre el Informe del Gerente General del año 2016; Dos) Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del año 2016; Tres) Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera del año 2016; Cuatro) Conocer y resolver sobre el Estado de Resultados Integral del año 2016; Cinco) Nombramiento del Comisario Seis) Autorizar al Representante Legal legalizar todo lo resuelto en la Junta General Universal de Accionistas. El orden del día es aprobado por **UNANIMIDAD** de todos los accionistas presentes. Por secretaria se da lectura el primer punto: **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2016.** Al respecto toma la palabra el señor Gerente General Ing. Jorge Reyes, para manifestar e informar sobre el contenido de su informe anual de labores, el mismo que comenta que no ha existido ningún tipo de movimiento comercial de la compañía. Después de las deliberaciones pertinentes el informe es **APROBADO** por **UNANIMIDAD**. Posteriormente se da lectura al **SEGUNDO PUNTO** de orden del día: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2016.** Toma la palabra el señor Comisario Joquy Miño, quien manifiesta que los estados financieros materia de revisión, presentan razonablemente todos los aspectos significativos la situación financiera de KLASSTUR S.A, ya que durante el ejercicio económico 2016 no ha registrado movimientos. A continuación los accionistas deliberan del informe, el mismo que es **APROBADO** por **UNANIMIDAD**. Inmediatamente el secretario da lectura al **TERCER PUNTO**, para **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016**, luego de las deliberaciones del caso, los accionistas presentes deciden **APROBAR** por unanimidad el balance. Consecuentemente el secretario da lectura al **CUARTO PUNTO** para **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO 2016**, después de las deliberaciones los accionistas aprueban por unanimidad este punto. Se pasa al **QUINTO PUNTO**, de orden del día, **NOMBRAMIENTO DE COMISARIO**, los accionistas presentes designan como COMISARIO para el periodo 2017 al Sr. Joquy Miño Tutiven, nominación que es **APROBADA** por **UNANIMIDAD**. Finalmente se da lectura al **SEXTO PUNTO**, **AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL LEGALIZAR TODO LO RESUELTO EN LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, lo cual es **APROBADO** por **UNANIMIDAD**. Por secretaria se concede un receso de quince minutos siendo las 12H45. Reinstala la misma siendo las 13H00, se procede a dar lectura a la presente acta, la cual es **APROBADA** por **UNANIMIDAD** de los accionistas presentes, por lo que proceden a firmarla en unidad de acto para constancia de lo actuado.



Sra. Nancy Serrano Arévalo
PRESIDENTE



Ing. Jorge Reyes Acosta
SECRETARIO – GERENTE GENERAL